



LA PLAZASHOPP S.A.

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA "LA PLAZASHOPP S.A."
CELEBRADA EL DIA 31 DE MARZO 2014**

En la ciudad de Ibarra, a las 10h00 horas del día 31 de marzo del 2014, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Av. Mariano Acosta 21-47 se reúnen los siguientes accionistas: 1) Señor WILSON ERNESTO AMADOR YÉPEZ, propietario de 98.407 acciones de UN dólar cada una; y 2) THE WAY INVESTMENTS LLC, debidamente representada por el Doctor Napoleón Santamaría C., propietaria de 2.566.754 acciones de un dólar cada una. El capital social de la compañía LA PLAZASHOPP S.A., es de dos millones seiscientos sesenta y cinco mil ciento sesenta y uno dólares de los Estados Unidos de América (USD 2.665.161,00), y está dividido en dos millones seiscientos sesenta y cinco mil ciento sesenta y uno (2.665.161) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles por el valor de UN dólar cada acción. El capital social de la compañía se encuentra totalmente suscrito y pagado. - Los accionistas presentes, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta el señor Santiago Amador Villalba, Presidente de la Compañía; y, actúa como Secretario de la Junta el señor Wilson Amador Yépez, en su calidad de Gerente General de la compañía. Una vez constituida la Junta, el Presidente dispone que por Secretaría se constate la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, para lo cual secretaría realiza la lista correspondiente, la que se adjunta al expediente y con lo que se completa el quórum de ley. Comprobada la asistencia de los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado, se instala la Junta General Universal de Accionistas.- A continuación, la Presidencia dispone que se dé lectura a los puntos del orden del día de la presente Junta, los cuales consisten:

- 1.- Conocer y aprobar el informe de los administradores y comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2013.**
- 2.- Conocimiento de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2013.**

3.- Resolución del reparto de utilidades generadas en el ejercicio económico del año 2013.

4.- Selección de la firma auditora externa y comisario revisor principal y suplente para el ejercicio económico 2014.

Los ACCIONISTAS presentes manifiestan por unanimidad estar de acuerdo con el orden del día propuesto, punto sobre los cuales, los ACCIONISTAS declaran estar lo suficientemente informados, al mismo tiempo deciden constituirse en Junta General y declararla como Universal. De inmediato el señor Presidente pide se inicie a tratar cada uno de los puntos del orden del día previsto para la presente Junta.-

1.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE LOS ADMINISTRADORES Y COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2013.- Toma la palabra el Gerente de la compañía y presenta su informe a la presente Junta, luego de varias intervenciones e intercambios de opiniones, los ACCIONISTAS aprueban por unanimidad el informe del administrador de la compañía.- Toma la palabra el señor Comisario de la Compañía quien presenta su informe a la presente Junta, luego de varias intervenciones por parte de los ACCIONISTAS, deciden por unanimidad aprobar el informe presentado por el señor comisario de la compañía por el ejercicio económico 2013.

2.- CONOCIMIENTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.- Se procede a tratar el segundo punto del orden del día, en el que aprueban por unanimidad los Balances y Estados Financieros de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2013, documentos que se incorporan como parte constitutiva y esencial de la presente junta.- luego de varias intervenciones e intercambios de opiniones, los ACCIONISTAS aprueban por unanimidad los Estados Financieros de la Compañía.

3.- RESOLUCIÓN DEL REPARTO DE UTILIDADES GENERADAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.- Finalmente los ACCIONISTAS proceden a resolver el siguiente punto del orden del día a lo que deciden por unanimidad que las utilidades sean repartidas conforme a la disponibilidad de flujo de caja de la compañía.

5.- SELECCIÓN DE LA FIRMA AUDITORA EXTERNA Y COMISARIO REVISOR PRINCIPAL Y SUPLENTE PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.- El señor presidente propone se reelija como comisario a la Ing. Myriam Muñoz y como suplente a la Ing. Sayonara Jácome para el ejercicio económico 2014, luego de varias intervenciones por



LAPLAZASHOPP S.A.

parte de los ACCIONISTAS, deciden por unanimidad aprobar la noción. Existen varias opciones de auditoras, por lo cual la junta delega elegir la firma auditora el presidente y gerente general de la compañía. - Tratados y concluidos todos los puntos para cuyo conocimiento y resolución se reunió la presente Junta General Universal de ACCIONISTAS, el señor Presidente pide a Secretaria que se proceda a la redacción del acta, para lo cual solicita que la Junta General Universal de ACCIONISTAS acuerde un receso de treinta minutos, que se resuelve por unanimidad.- Reinstalada la Junta General Universal de ACCIONISTAS a las trece horas treinta minutos, Secretaría da lectura de la presente acta, la misma que es aprobada en forma unánime por los concurrentes y suscrita por el Presidente, Secretario y ACCIONISTAS de la Compañía. En la ciudad de Ibarra, al 31 de marzo del 2014, a las catorce horas.

Santiago Amador Villalba
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Wilson Amador Yépez
ACCIONISTA
GERENTE GENERAL
SECRETARIO DE LA JUNTA

p. The Way Investments LLC
Dr. Napoleón Santamaría